

# Los Debates

Diario político, de avisos, defensor de los intereses de la comarca

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.  
Fuera, trimestre id., 3 pesetas.  
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

## TORTOSA

Martes 27 de Julio de 1909

## FRANQUEO CONCERTADO

## PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, Plaza del Hospital, 5.  
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.  
Kiosko Barcelonés, frente al Hotel Continental.

## Las minas del Rif

### Cada palo aguante su vela

Consultado por *España Nueva* el conde de Romanones, ha dicho cosas muy interesantes y que merecen ser conocidas. Copiamos lo más substancial:

«Hace algún tiempo se me presentó un ingeniero francés pidiéndome una carta de presentación para el general Marina. Era este favor insignificante y lo concedí gustoso. Marchó á Melilla, y á poco me escribían de allí noticiándome haberse presentado como mensajero mío y encargado de mis negocios. Supe también que iba para ciertos negocios mineros, y entonces se me ocurrió que era empeño patriótico no dejar en manos extranjeras lo que para España podría ser imponderable elemento de riqueza.

Envió á Melilla, Tetuán, Ceuta y sus alrededores á dos ingenieros, amigos míos. Fruto de su viaje fué una Memoria donde se puntualizaba la esplendidez de los colosales tesoros mineros de aquellas comarcas y muy singularmente de las de Beniufur. Calcule usted. Montañas enormes de mineral riquísimo; tanto, que dan un rendimiento del 75 por 100 del peso bruto, cuando el de Bilbao no llega al 50. Tierras de aluvión al pie de esas montañas, donde la labor de siglos ha ido llevando mineral hasta el punto de dar un rendimiento de 45 por 100. Y todo ello á las puertas de Melilla, costando una peseta el acarreo de la tonelada de mineral, en tanto que cuesta el transporte del de Calasparra y otros puntos á la costa nueve pesetas.

Mi sangre de minero—toda mi familia se ha dedicado á la minería; yo soy el único político de ella—se inflamó ante aquel inmenso tesoro. Pensé en los beneficios que reportaría á mi patria la explotación de las minas, y como entonces se hablaba mucho de «penetración», pensé en hacerla.

Ese fué el primer yerro mío, que noblemente reconozco. Olvidé la situación de España. No tuve en cuenta que, en vez de servir nosotros para «penetraciones» en el extranjero, el extranjero nos «penetra», hasta el punto de que en Madrid, centro de España, y en la Puerta del Sol, centro de Madrid, vemos á las empresas extranjeras dueñas de los tranvías. Olvidé esto y di gran impulso á todo. Unido á Güell, Macpherson y Clemente Fernández, constituimos nuestra Sociedad, con un capital efectivo de dos millones.

Pronto empezaron las dificultades. Se había constituido en Madrid la Sociedad Norte Africana, que de española no más tiene el nombre, pues todo el capital es francés, y solo es español su presidente, D. Antonio García Alix. Aquella Compañía tuvo más suerte que la nuestra. Resuelto antes su expediente, comenzó á construir un ferro-carril minero cuyas cassetas atacan ahora los moros con tanta fu-

ria. El nuestro, merced á dificultades de tramitación, comenzó á construirse cuando aquél estaba muy adelantado.

Aconteció por entonces que nuestro presidente, D. Miguel Villanueva, hizo un viaje á Melilla y vió las obras del ferro-carril francés, verdadero ferro-carril estratégico, cuyas cassetas eran fortines, cuyos anchurosos terráplenes más parecían trincheras que otra cosa, y cuyas características en suma le hacían parecer un ferro-carril militar.

Y apenas desembarcado en Málaga, declaró Villanueva á un periodista cuanto veía. Aquellas sus declaraciones causaron disgusto en ciertos elementos de Melilla, y aún hubo ciertas gestiones en que entendimos dos generales, el Sr. Rodríguez y yo. En fin, siguió todo adelante, pues á los franceses los apoyaban resueltamente el llamado grupo colonial que capitanea M. Etienne y otras personalidades que tienen residencia en Madrid.

Los trabajos de ambas Compañías se desarrollaban tranquilamente. Parecía con otro de mis yerro. La de creer que los 20 ó 30 rifeños que van á Argelia á la siega y ganan en varios días unas cuarenta pesetas, con las que viven miserablemente el resto del año, preferirían ganar más, sin salir de su territorio. Mi cálculo fué exacto mientras duró la influencia del Roghi; pero las brutalidades de éste exasperaron á las kábilas, y más como protesta contra él que como síntoma de odio á nosotros, paralizaron nuestras obras.

Aquello casi no tuvo importancia. No maltrataron los moros á nuestros trabajadores y apenas si causaron grandes perjuicios en las obras. Lleváronse el material, que luego nos devolvieron en gran parte, y se contentaron con robarles unas dos ó tres mil pesetas á los obreros españoles, á quienes enviaron á la plaza sin causarles otra molestia. Pero en seguida acometieron al Roghi.

Entonces, esto era allá á fines del año pasado, tanto el Roghi como sus enemigos carecían de municiones. El pretendiente quiso que España le auxiliase y prometió someter á los revoltosos si se le facilitaban 30.000 cartuchos, cantidad más que suficiente, á su juicio, para dominar á sus enemigos, que no tendrían más allá de 10.000. No se le hizo caso, y á poco tenía que huir á una de caballo.

Con ello se suspendieron las obras de ambos ferro-carriles. Los franceses solicitaron que se les permitiera proseguir las del suyo, sin necesidad de protección militar ni de nada. Lo negó muy cuerda y resueltamente el general Marina; pero entonces llegó hasta el campo moro, procedente de Argelia, una expedición de gente del país, donde se sabe iban ingenieros disfrazados. Así las cosas, la casa Krupp y Ménesman, el antiguo protector de Muley Hafid, quisieron comprarnos las minas y no accedimos á ello. Procuraron después asociarse á nosotros, y tampoco lo consiguieron.

Hay que fijarse en un detalle de suma

transcendencia. La lucha industrial de Alemania é Inglaterra sobre el predominio de la fabricación siderúrgica parece inclinarse en pro de la primera. Así, unas minas como éstas, equidistantes de Francia é Inglaterra, muy próximas á Italia, Turquía y España, pueden ser elemento de victoria para la nación que las posea. Francia, aliada de Inglaterra, tenía ya las suyas. Alemania, enemiga de Inglaterra, había llegado tarde.

Seguía la agitación en el campo moro, libre de toda autoridad vigorosa desde la huida del Roghi. Viendo tal, y seguro yo de que sin paz no podían explotarse las minas, cuyo material estaría siempre expuesto á ser destruido á cada paso, resolví separarme de la Sociedad minera. Así lo hice. En la primera ocasión propicia, esto es, cuando agotado el capital efectivo de dos millones se pidió á la casa Figuerola (porque es la razón social, y no yo, la que intervino en el asunto), un dividendo de 500.000 pesetas, me negué á darlo. De esto con documentos.

Creía ya acabado todo, cuando supe que se había dispuesto que la Sociedad española reanudara las obras del ferro-carril. Poco tiempo despues surgieron los sucesos que hoy lamenta España, y los kabilas, que un semestre antes apenas disponían de municiones, se presentan ahora plétóricos de ellas, así como vemos al Roghi, que también carecía antes de provisiones de guerra, encaminarse á Fez con balas y fusiles de sobra.

¿De dónde ha salido? Este es el dato más extraño del asunto, sobre todo si se tiene en cuenta que los moros se presentan con cierto aspecto militar, que establecen en el Gurugú campamentos con tiendas—esto lo he leído hoy mismo—y que ejecutan movimientos combinados y envolventes. Sobre esto, que me llama tanto la atención, requiero yo la de todos.

Puedo asegurar que hace seis meses los kabilas carecían casi de medios de resistencia, y seguramente el primer sorprende de lo que ocurre será el general Marina, que estaba enterado por varios conductos seguros de lo que fué una realidad hasta hace muy poco tiempo.

Esta es la verdad. Yo no tengo que ver nada con el ferro-carril ni con las minas; mas, con todo, para que no se extravie la opinión, conviene decirle que no es el ferro-carril español el que atacan los moros. El nuestro está muy poco adelantado en relación al francés.

Por éste circulan las máquinas de la Norte Africana, y en sus trenes van los refuerzos.

¿Qué pasará luego? No lo sé. Probablemente, ya no proseguirán las obras de la Sociedad española, que, como digo, son poca cosa, por el retraso que ocasionó el expediente, más ágil para la Norte Africana, Sociedad que de española sólo tiene

el nombre y el presidente del Consejo de administración.

Ahora, para lo que convenga, habrá que decir dos cosas: Maura se negó hace tiempo á proteger las obras del ferro-carril español, y la Sociedad no volvió á solicitar de él nada, como no reclamó luego que se la dejara proseguir sus trabajos. Esto es lo primero que ha de consignarse. Lo segundo es que una Sociedad extranjera, llamada «Unión de mines marocaines», tiene pertenencias en Ceuta y Tetuán y no ha desistido de explotarlas.

(De nuestro servicio especial)

## Desde París

Ficciones parlamentarias.—El voto personal.—Dietas y firmas.—La representación nacional.

La República francesa acaba de adoptar un acuerdo que pone en evidencia las ficciones del régimen parlamentario. Hemos convenido en suponer que todos los candidatos triunfantes en una lucha electoral, más ó menos obstinada, representan á la nación. Tan pronto como estos honorables caballeros obtienen su ambicionada investidura se consideran facultados para procurar la felicidad del país, en la manera y forma en que mejor les viene en gana. Ellos suelen maldecir la memoria de los odiosos reyes despóticos y absolutos; pero dentro de una organización pseudo-democrática y republicana realizan el absolutismo de sus caprichos y conveniencias. Indudablemente es una delicia este sistema de Gobierno basado en el principio de la soberanía nacional, quien habla de la eficacia del *mandato imperativo*. ¿No son los parlamentarios únicos autores de las leyes? Como habrían ellos de restringir y limitar sus propias atribuciones. La consulta de la opinión de los electores en algunos casos dudosos sería una nimiedad; el *referendum* una humillación insostenible. Hay que velar por el prestigio de la Asamblea deliberante; pero, á pesar de todas estas consideraciones, la Cámara ha votado una reforma á los intereses y á las prerrogativas. Despues de diez horas empleadas en un debate insustancial y grotesco, se ha resuelto establecer un precepto reglamentario prescribiendo que los diputados firmen todos los días la «hoja de presencia».

Cuando hayan faltado á más de seis sesiones, el diario oficial les denunciará en concepto de morosos ante la opinión pública, y además sufrirán en el pago de la sustanciosa indemnización de los 15 mil francos, un descuento proporcional al tiempo de ausencia. Alguna vez las leyes francesas habían de ser inspiradas por las genialidades de los legisladores del otro lado de la cordillera pirináica. Se han enterado aquí de que allá en las inmediaciones

# Gran Hotel París-Continental Plaza de Prim REUS

Establecimiento completamente nuevo y de gran confort moderno.—Salón Restaurant.—Comedores particulares.—Cubiertos desde 2'50 ptas. en adelante.—Grandes y lujosas habitaciones para familias.—Baños, duchas, gran jardín, magnífica terraza.—Salón de lectura y de piano.—Servicio esmeradísimo.—Garaje para automóviles, intérprete y coche á todos los trenes.

Del mismo Hotel salen los automóviles para Cornudella y Montroig.

Telefono núm. 76.

africanas la ley llamada del sufragio universal, á los electores que no voten les imponen el irrisorio correctivo de figurar en las columnas de los boletines oficiales de sus respectivas provincias. Pero aquí la nueva edición resulta notablemente corregida y mejorada; la sanción penal se aplica más bien que á los electores, á los elegidos; y por esta vez algo valen las doctrinas democráticas republicanas.—«Todos los días de sesión, en mesas á derecha é izquierda de la presidencia, se colocan las hojas que deben ser firmadas por los diputados presentes». La lectura de este artículo ocasiona algunas protestas. «Es que se indignan los menos diligentes en acudir á la Cámara—dice uno de los partidarios de la reforma.—Pues ninguno de ellos ha dejado de presentarse alguna vez para pedir que se contara el número de los diputados presentes—exclama otro. Pero hay que llegar al límite de las precauciones. Mr. Lenoir observa la conveniencia de evitar que los diputados complacientes firmen por los ausentes. «Pues pedid también—dice Mr. Aynard—que un notario legalice las firmas.»—Puestos á exigir requisitos de identidad, varias voces reclaman que se pida á los firmantes la partida de bautismo.—«¿Cuántos hugonotes se verían en la imposibilidad de presentarla! Entre tanto, Mr. Julio Roche declara: «Nunca firmaré vuestras hojas de presencia; no quiero ser tratado como estudiante novillero! Y la Cámara aplaude, pero vota la reforma.—Mr. Cambronne propone que la indemnización se suprima día por día.—«Aplicad el taxímetro», le dicen los chuscos. ¿Qué desea el país?... pregunta Lenoir, y Pelletan responde: «¿Qué no le degradéis!» Desentendiéndose de la interrupción, continúa diciendo el orador que el país se ha enterado de que muchos diputados solo ponen los pies en la Cámara para cobrar la indemnización.—«Por decoro—dice Pelletan—tengo el honor de oponerme á estas proposiciones. Se calumnia al sufragio universal suponiendo que la nación desea...»

IGNOTUS.

Paris, Julio de 1909.

## Desórdenes en Sabadell y Barcelona

# ESTADO DE GUERRA

### NOTA OFICIAL

En Sabadell trataron en los días anteriores elementos radicales y obreros de celebrar mítines para protestar contra la campaña de Melilla, y habiéndoseles prohibido, esta mañana se declararon en huelga gran número de ellos y tumultuariamente se dirigieron á la estación del ferrocarril, impidiendo la salida de trenes de viajeros para Barcelona; cortaron los rieles y las líneas telegráficas. La escasa Guardia civil que había en dicha población, después de cumplir las prescripciones legales, tuvo que hacer fuego al aire para disolver los grupos.

Logrado esto, se puso en marcha un tren, que tuvo que retroceder por hallarse cortada la vía, según antes se ha dicho.

Al mismo tiempo, en Barcelona se inició huelga con carácter general, y siempre como manifestación y protesta contra la campaña de Melilla. Advertidas las autoridades de la extensión del movimiento y de su evidente carácter sedicioso por las manifestaciones que los elementos anarquistas, mezclados entre obreros, hicieron respecto del carácter de dicha huelga, se reunieron para deliberar y acordaron declarar el estado de guerra en Barcelona y su provincia, resignando el mando la autoridad civil en la militar.

El ministro de la Gobernación, que desde los primeros momentos estuvo en conferencia constante con el Gobernador civil

de Barcelona, dándole instrucciones para que sin vacilar fuera sofocado ese movimiento, ha aprobado lo hecho por la autoridad civil y está dispuesto á proceder enérgicamente contra quienes en las presentes circunstancias no vacilan en iniciar movimientos sediciosos incompatibles con la tranquilidad pública y los intereses nacionales.

(De Heraldo de Madrid).

Las noticias particulares que se reciben de Barcelona son verdaderamente alarmantes.

Declarada la huelga general, cerradas las fábricas, talleres y tiendas, alterado el orden público con cualquier motivo ó pretexto, todo parece aunar una situación gravísima precursora de acontecimientos sonados y trascendentales.

Esta mañana no ha llegado ningún periódico de Barcelona. Las cartas reflejan un estado de cosas gravísimo. Los viajeros llegados esta madrugada dan noticias incompletas y en su mayoría de referencia. Dicen que ayer, á las ocho, una numerosa comisión de obreros pasaba por las fábricas, talleres y tiendas, participándoles como protesta contra la guerra se había acordado la huelga general y todo el mundo á la calle, y que invitaban á que todos se unieran á la manifestación, y en el acto cerraron todos los establecimientos.

Se hablaba de graves disturbios ocurridos en Sabadell, Tarrasa y Badalona, donde los huelguistas habían levantado los rails de los ferro-carriles y tranvías.

Añádase que la Guardia civil, al querer penetrar en la Casa del Pueblo, había sido rechazada á tiros.

Uno de los telegramas recibidos decía: «Barcelona, huelga general, habiéndose declarado el estado de sitio. Sabadell, huelga tumultuaria, cortados rails y telegrafos. Benemérita dispersado sediciosos.»

Los trenes que llegan á ésta proceden de Tarragona.

De Tarragona y salido de Barcelona nos dice que están volados algunos puentes y alcantarillas en las dos líneas de Barcelona á Tarragona, por cuyo motivo no circulan los trenes.

Añade que las noticias que tenía de Barcelona eran gravísimas, entre ellas el paro general, un capitán y un teniente de la benemérita muertos en la Casa del Pueblo y más de 40 heridos del pueblo, entre ellos dos niños muertos y muchas mujeres y niños heridos. Se dice que un inspector de policía ha muerto á manos de las mujeres indignadas. Cuatro tranvías fueron destrozados y levantados los rails. Otra noticia recogió dicho viajero que damos con toda clase de reservas y es que las tropas negáronse á disparar contra el vecindario, haciéndolo solo la Guardia civil para dispersar á los sediciosos.

En Gracia ha habido colisiones gravísimas.

Añádese que el Gobernador ha presentado la dimisión.

Esta mañana á las seis ha salido de Valencia para Barcelona un tren militar conduciendo el segundo escuadrón del Regimiento de caballería de Alcántara, habiendo llegado á esta estación cerca de las dos de esta tarde y continuando el viaje poco después de haber salido el expés para la Ciudad Condal.

Mas tarde en otro tren especial ha pasado la restante fuerza del mencionado Regimiento al mando del coronel D. Pedro Font de Mora y Calvo.

El expés de Barcelona que tiene la llegada á esta ciudad á las doce y media lo ha hecho con más de hora y media de retraso, á causa de no salir los trenes de aquella capital y haberse tenido que formar en Tarragona.

En el tren mixto de esta tarde ha salido para Tarragona parte del batallón de Luchana que guarnece esta plaza.

En el mismo tren han pasado hacia Barcelona fuerzas de la Guardia civil.

Al paso de los trenes, en la estación había numeroso público que con ansia esperaba tener noticias de Barcelona, habiéndose quedado sus deseos defraudados.

Ayer en Barcelona y Tarragona fueron secuestrados todos los periódicos de la Ciudad Condal. *El Poble Catalá*, que ha llegado á nuestras manos, anuncia la *Huelga general* en toda Cataluña, añadiendo que el movimiento repercutiría en Madrid, Valencia, Sevilla y Zaragoza.

El Gobernador civil de esta provincia ha recibido el siguiente telegrama:

«Madrid 27.

Ministro Gobernación á Gobernador.

En Sabadell trataron en los días anteriores elementos radicales y obreros celebrar mítines protestar contra la campaña de Melilla, y habiéndose prohibido, esta mañana declarado huelga gran número de ellos y tumultuariamente se dirigieron á las estaciones del ferro-carril, impidiendo la salida de trenes de viajeros á Barcelona, cortaron los rails y las líneas telegráficas.

La escasa guardia que había en dicha población, después de cumplir las prescripciones legales, tuvo que hacer fuego al aire para disolver los grupos, y logrado esto, se puso en marcha un tren que tuvo que retroceder por hallarse cortada vía, según antes se ha dicho. Al mismo tiempo en Barcelona se inició la huelga con carácter general y siempre como una manifestación y protesta contra la campaña de Melilla. Advertidas autoridades de la extensión del movimiento y de su evidente carácter sedicioso por las manifestaciones que elementos anarquistas mezclados entre obreros hicieron respecto del carácter de dicha huelga, se reunieron para deliberar y acordaron declarar en estado de guerra á Barcelona y su provincia, resignando el mando la autoridad civil en la militar.»

Leemos en un colega de Tarragona:

«Por nuestra ciudad circularon ayer los más estupendos rumores.

Inútil es decir que todos carecían de fundamento, siendo lamentable la conducta de todos los que los inventan.

Ayer mañana no se recibió en esta capital ninguno de los periódicos de Barcelona.

Ello primero y más tarde la noticia de que había sido reforzada la guarnición de la capital del Principado hizo que la fantasía de muchos abultara los hechos, asegurando que en Barcelona habían ocurrido graves disturbios.

Afortunadamente, es inexacto hasta la fecha que en Barcelona haya ocurrido nada grave.»

Leemos en *La Cruz*, de Tarragona:

«Ayer no se recibió en esta ciudad ningún periódico de Barcelona, á pesar de haberse publicado todos.

Durante el día circularon noticias en extremo alarmantes respecto á la situación de Barcelona.

Prescindiendo de las exageraciones á que dió lugar la carencia de noticias, pues se prohibieron las conferencias telefónicas particulares aun para asuntos comerciales, resulta cierto que hubo paro general, siendo causa de que ocurrieran colisiones graves, según informes de viajeros llegados á última hora.

En Sabadell y otras poblaciones fabriles hubo también huelga.

En vista de lo grave de la situación, las autoridades de Barcelona se reunieron, acordando declarar el estado de guerra en la capital y su provincia.

Anoche se nos aseguró que el Gobernador civil Sr. Ossorio y Gallardo había presentado la dimisión, que le fué aceptada.

Se encargó del Gobierno de aquella provincia el Sr. Enciso, Presidente de la Audiencia.

Asimismo se nos dijo anoche que en algunas poblaciones importantes de nuestra provincia se notaba alguna agitación, habiéndose concentrado la Guardia civil en previsión de sucesos desagradables.»

# Crónica

## LA CENSURA

El Sr. Alcalde de esta ciudad nos ha transmitido las instrucciones que ha recibido del Gobernador civil de la provincia acerca de la conducta que debe seguir la prensa en las actuales circunstancias.

La circular enviada por el Sr. Ministro de la Gobernación á los gobernadores respecto á este particular dice así:

«En Madrid y Barcelona los elementos revolucionarios y perturbadores han acentuado la campaña que hicieron hace tiempo contra el envío de tropas á Melilla, llegando á predicar é intentar, sobre todo en Madrid, que se quebrante la disciplina del ejército.

En tales circunstancias, el Gobierno necesita poner enérgico correctivo á esas punibles y antipatrióticas maniobras, para lo cual no consentirá nada que las favorezca y aliente.

Prohibirá V. S. todo *meeting* con manifestación contra la guerra que es pretexto adoptado generalmente para dar apariencia de misión lícita de opiniones sobre la política del Gobierno, á lo que en realidad es preparación de graves delitos de sedición.

Detendrá V. S. en el acto á quien profiera gritos ó realice actos á ello encaminados, entregándolo á la jurisdicción que correspondiera.

Reprimirá enérgicamente todo disturbio ó manifestaciones ilícitas.

Hará se denuncien periódicos que con tales propósitos delincan.

No consentirá circulen por telégrafo noticias que puedan inducir á la sedición ó ataquen á la disciplina militar, y hará, en suma, cuanto sea necesario, dentro de las leyes, serenamente y sin extralimitación alguna, pero sin omisión de lo que su deber le imponga, á fin de que adviertan esos elementos perturbadores, para los cuales nada importa que estén combatiendo valerosamente nuestros soldados por la patria, que la benevolencia del Gobierno para las lícitas y naturales expansiones, en circunstancias como éstas, se trocará en severísima represión, que demandan la paz pública y los más altos intereses nacionales.»

Respetuosos con las prevenciones de la superioridad y deseos de cooperar á los deseos del Gobierno, procuraremos atenernos á dichas instrucciones, dejando de publicar lo que la Alcaldía estime conveniente que dejemos de hacerlo.

Hoy han empezado en Tarragona las oposiciones al beneficio de Salmista, vacante en aquella Metropolitana; entre los opositores se encuentran D. Juan Bta. Garcés Falomir, minorista, de la diócesis de Tortosa, y D. José M.<sup>a</sup> Panes, sochantre de esta Catedral.

**MARÍN, DENTISTA**

Calle Obispo Aznar, antes Plaza Nueva, al lado de la ferretería del Sr. Nivera.—Tortosa.

El día 30 del corriente, á las once horas, se celebrará en el Salón de Sesiones de las Casas Consistoriales el concurso para proceder á la limpieza del lago del Parque con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría Municipal hasta la hora de la subasta.

En las inmediaciones de la finca denominada *Doña Flora*, próxima al arrabal de Jesús, fué extraído aún con vida del Canal el labrador Juan Roé Cardona, de 70 años, falleciendo al poco rato.

**HERNIADOS.** Ver el anuncio cuarta plana **¡Podemos curaros!**

En el tren de baños de esta tarde han salido para las playas de Ampolla 6 bañistas en 2.<sup>a</sup> y 77 en tercera.

Queda abierta en esta provincia la caza de palomas, tórtolas y codornices desde el día 1.<sup>o</sup> de Agosto próximo, en aquellos predios en que se encuentren segadas ó cortadas las cosechas, aun cuando los haces ó gavallas se hallen en el terreno.

Asimismo se autoriza para toda clase de caza, desde el 1.<sup>o</sup> de Septiembre hasta el 15 de Febrero.

En la plaza de Alcañiz el aceite fino de segunda presión se cotiza en la actualidad á 17 pesetas arroba.

Y el escaldado á igual precio.

**Aviso importante**

Se vende lana de calidad superior en casa Felipe Ferrando, calle de la Gaya, núm. 11, Roquetas.

Las *dentaduras artificiales* sustituyen perfectamente á las naturales, facilitando la buena pronunciación, y regularizan las digestiones difíciles.

Toda *dentadura artificial* debe responder infaliblemente al fin deseado, por irregular que sea la boca, si en su construcción hanse seguido estrictamente las reglas anatómico-fisiológicas, esto es, las reglas exactas indispensables para copiar con precisión la disposición y funcionamiento de los dientes humanos.

Martinez Crespo, Dentista.

Carmen, 3.—TORTOSA.

**D. José Vaquer Sacanella**  
**ABOGADO**

ha abierto su despacho en la calle de San Blas, número 22, piso 2.<sup>o</sup>

**Fábrica de anisados y licores**

Véase el anuncio en la cuarta plana.

**Sección religiosa**

*Miércoles, 28.*—Santos Nazario, Celso y Victor, mártires.

**CULTOS**

Catedral.—Misa conventual, á las nueve y cuarto.—Por la tarde, á las siete y media, Santo Rosario.

—Dolores.—A las siete de la mañana, Misa y Ejercicios del mes de Nuestra Señora del Carmen.

—Santiago.—Continúa la Novena al Santo Apostol, á las seis de la tarde.

—Templo Expiatorio.—Misas, á las cinco y cuarto, seis y siete y media; Exposición, á las seis mañana; Reserva, á las

ocho. Por la tarde, Exposición, á las cinco; Meditación, á las seis; Santo Rosario, á las seis y media; Reserva, á las siete.

**Libros y Revistas**

Hemos examinado el mapa del imperio de Marruecos, publicado por la casa editorial de Alberto Martín, tan conocida por sus trabajos geográficos; dicho mapa, tirado á varias tintas y siendo sus dimensiones de 34 X 57 cms., ha sido trazado por el inteligente comandante de ingenieros D. Benito Chías y Carbó, autor de importantes trabajos de cartografía.

A pesar de ser muy deficientes los datos que se conocen del interior del imperio de Marruecos, el mapa que tenemos á la vista es uno de los más completos que se han publicado hasta la fecha, pues en el trazado del sistema orográfico se hallan bien marcadas no sólo las cordilleras principales, sino también las secundarias, con expresión de las alturas. El sistema hidrográfico comprende el curso de todos los ríos importantes y sus afluentes.

La situación de las poblaciones, incluso los caseríos, está señalada con la mayor exactitud, y aquellas en las que se ha establecido la policía internacional llevan una inicial.

Aunque Marruecos carece de verdaderas carreteras, se han marcado sus vías de comunicación, en la forma que se expresa en los signos convencionales puestos en el margen del mapa, debajo de la escala, que es de 1 : 3.000.000.

Los pedidos pueden hacerse al editor D. Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona. El precio del mapa es 1'50 pesetas en hoja y de 2 pesetas encuadrado y forrado en tela.

**Registro civil**

DIA 26

*Nacimientos*

Francisco Bayo Navarro.—Josefina Alandete Vergés.—María de la Cinta Gisvert Gisvert.—Mariano Fromage Sangres.—Angela Tomás Gisvert.

*Defunciones*

Carmen Dellá Roig.

*Matrimonios*

Ninguno.

**ZAPATERIA-SOMBRERERIA**

DE

**Agustin Valdeperes**

*Calzado de todas clases*

*tanto para señora como para caballero*

**El más sólido y más barato**

En el ramo de sombrerería encontrareis toda clase de géneros de este artículo con una rebaja de precios de 25 por 100, y para convencerlos no hay más que ir á preguntar los precios.

**Grandes novedades para la temporada de verano**

NOTA.—Como en Tortosa había necesidad de un buen oficial para hacer toda clase de composturas, aviso á mis parroquianos que desde hoy en adelante se harán con prontitud y baratura, pues para este objeto cuento con un oficial de los mejores de Barcelona.

En calzado tambien se hacen toda clase de composturas.

*Se lavan guantes*

Ciudad, 5, y Pasaje Franquet.—TORTOSA

**INSTITUTO DE VACUNACION**

(Representación del Dr. Ferrán)

**Angel, 16, pral.—TORTOSA**

**Inoculaciones preventivas contra la RABIA y la VIRUELA**

La favorable acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público, demostrarían la necesidad en esta comarca de un centro donde las personas mordidas por animales rabiosos pueden ser curadas con la misma eficacia, vacuna y técnica que en Barcelona.

En este Instituto se han practicado muchas inoculaciones contra la RABIA seguidas de éxito curativo.

La inoculación debe empezar después de la mordedura, antes de los 10 días; á los 15 ya no se aplica.

**Dr. Sabaté**

Especialidad en PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

**José Armengol Pons**  
**PRACTICANTE**

Tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales á los señores médicos y al público para vacunar, sangrar, cirugía menor, etc., etc.

Moncada, 7.—TORTOSA

**TEMPORADA DE BAÑOS EN SALOU**

LA MEJOR PLAYA DE ESPAÑA

**Gran Hotel Restaurant de José García**

(Dueño de la Fonda Barcelonesa de esta ciudad)

Situado frente á las estaciones del tranvía de Reus y línea del Norte

Espaciosas y cómodas habitaciones • Esmerada limpieza

Refinado confort • Hospedaje desde seis pesetas

**J. BALLESTER**

MÉDICO-OCULISTA

Ex-alumno de los hospitales de la Princesa y general de Madrid y ex-ayudante de clínica del Dr. Nadalmay.

CONSULTA: de 10 á 12 y de 3 á 5—LA CENIA

**CAJA MUTUA POPULAR**

Sociedad Cooperativa de Ahorro para pensiones y Socorros.—Barcelona

Esta Sociedad, concediendo al suscriptor el mayor número de ventajas compatibles con las operaciones que lleva á cabo, mediante una cuota de **5 pesetas cada mes**, constituye en 10 años un **capital** de mas del doble de los desembolsos, **una renta mínima del treinta por ciento** de la suma pagada.

Funciona bajo la inspección del Gobierno español. Deposita su capital en títulos de la Deuda pública en el Banco de España y tiene hecho el depósito de garantía que exige la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Dirección: *Rambla Santa Mónica, 13.*—BARCELONA.

Inspector-Delegado en Tarragona: **D. Juan Olivé, Castelar, 6.—REUS.**

**T. Homedes**

Médico-Homeópata

Consulta de 10 á 12 y de 6 á 7 tarde

Médico numerario del Hospital Homeópata del Niño-Dios y del Sanatorio marítimo para Niños escrofulosos, de Barcelona.

Ex-médico del Dispensario de la Academia Homeopática de Barcelona.

Merced, 5.—TORTOSA

**LA MODERNA**

SOMBRERERIA

DE

**Manuel Delsors**

3, Ciudad, 3—TORTOSA

NOVEDAD ELEGANCIA



BARATURA PRONTITUD

Grande y variado surtido en Sombreros y Gorras de todas clases, á precios baratísimos.

Sombreros, bonetes, solideos y gorras para señores sacerdotes.

Sombreros paja desde una peseta. Gorras desde 0'40 céntimos.

No comprar sin antes visitar este establecimiento, pues quedaréis convencidos del gusto, calidad y bajos precios en todos los géneros.

Taller de composturas en la casa de todo lo perteneciente al ramo.

¡No equivocarse! - 3, CIUDAD, 3

**Ungüento Mestres**

Específico seguro para la curación de toda clase de llagas, especialmente de las piernas, por crónicas é inveteradas que sean, como tambien excelente remedio para las úlceras herpéticas, grietas de los pezones, heridas, tumores irrisos, granos, etc., etc.—Precios: 6, 12, 18 y 24 reales bote.

Depositarios en Barcelona: D. Juan Viladot Rambla Cataluña, 36, drogueria-farmacéutica, y en la farmacia de D. Pedro Casanovas, Avión, 32.

Dirección: Farmacia de D. Sebastián Mestres (provincia de Tarragona), Santa Bárbara.

El autor remitirá por correo y certificado á cualquier punto de España los botes que se le pidieren, anticipando 14, 26, 38 ó 50 sellos de á 15 céntimos de peseta cada uno.

Depósito en Tortosa: farmacia de D. Agustín Monner Mauricio.

**NO CONFUNDIRSE**

Los mejores materiales de construcción, cuyos resultados se garantizan, son los yesos y cementos de la acreditada fábrica

**LA CATALANA**

**Martorell y Meyer**

Calle de Genoveses y Plaza de Aifonso XII

**AVISO**

Los señores propietarios que hayan de construir edificios ó reformarlos, no dejen de visitar antes el almacén para obras establecido en Tortosa en la calle de Moncada, núm. 35, y en él encontrarán todo lo concerniente al ramo de carpintería, y en hierros, balcones, rejas, columnas, baldosas, etcétera, en variedad de clases y medidas, á precios baratísimos.

**¡Verlo es creerlo!**

Correspondencia y venta á **José M.<sup>a</sup> Pauli**, Moncada, 35—TORTOSA.

**CURACION POSITIVA**

del estómago, bazo, higado é intestinos por medio de las

**PASTILLAS GUERRARD y PÍLDORAS GUERRARD**

Para curar las más antiguas y tenaces enfermedades del estómago é intestinos, con agradable asombro de los enfermos, basta generalmente un solo frasco, que contiene dichas dos formas de medicamento. Médicos de nombradía han certificado espontáneamente sus resultados magníficos.

De venta: Segalá, Rambla de las Flores, 4, Dr. Andreu, Rambla de Cataluña, 66, y en las mejores farmacias.

**FONDA CENTRAL DEL JARDIN**

DE

**JOSE DELCLOS**

Plaza del Pino

entrada por la Plaza del Beato Oriol

**BARCELONA**

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y francesa.

Notablemente reformado este Gran Establecimiento, en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Hospedajes á diario: **5 pesetas.** Servicio á la carta y por cubiertos, á precios reducidos.

Imp. de F. Biarnés, á cargo de Algueró-Baiges.

# BANCO ESPAÑOL DE SEGUROS

Sociedad anónima de Seguros, Vida y Rentas Vitalicias, fundada en 1902

**CAPITAL SOCIAL, 1.000.000 DE PESETAS**

Seguros vida.—Constitución Rentas vitalicias á los 15 años.—Dotes para los hijos.—Redenciones de quintas.—Seguros de incendios y de enfermedades

Director gerente: D. Augusto Thomasa y Fiol.—Domicilio social: Valencia, 265, Barcelona

Delegado único en Tortosa: **Vicente Gil Segarra**, Bellet, 5, frente al Parque

[Se solicitan Representantes prácticos en todos los pueblos de la provincia

## Fábrica de Anisados y Licores

DE  
**PEDRO SABATÉ — Badalona**

Esta acreditada casa, cuya especialidad es el exquisito **Anis España**, de fama universal, se dedica también á la fabricación de toda clase de licores y jarabes, así como del excelente champagne *Chateau de Savignach*, que tanta aceptación tiene en esta comarca.

## HIPORRENOL GAMUNDI

TONICO RECONSTITUYENTE DE PRIMER ORDEN

A base de arrenal, fosfatos de cal y sosa, hierro, cuasia, etc. Combate con éxito seguro la anemia, clorosis, neurastenia, raquitismo y escrófula

De venta: Farmacia JUAN GAMUNDI, Moncada, 5, Tortosa



MARCA REGISTRADA

## MADRES LA DENTICINA ANTONIO OLIVERES

Es la salvación y desarrollo de los Niños, les facilita el babeo (Baba), brotan fuertes dentaduras, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empaches y las indigestiones, mata las lombrices (Cuchs) aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Depósitos exclusivos para la venta al por mayor: **Perez Martín Velasco & C.<sup>ia</sup>**, Alcalá, 7, Madrid. — **Factoría en Barcelona:** Notariado, 3 y 5

Desconfiad de las imitaciones

Exigid por marca el NINO

## MOLINOS ACEITEROS de todos los sistemas

En inmejorables condiciones de solidez y con precios á los que nadie puede competir, pueden adquirirse molinos nuevos y hacerse reparaciones en los usados.

Para enfermos y condiciones:  
**JACINTO MATEU • ICAPEDRERO • GODALL**

Se trasladan y colocan molinos, prensas de hierro y prensas romanas.

¡¡NO COMPREIS SIN VER ANTES

LAS GRANDES CANTERAS DE GODALL!!

## Farmacia MONNER y Laboratorio

SECCION DE ORTOPEDIA

Bragueros para hombres, mujeres y niños, sencillos, dobles y umbilicales, de todas clases, de gamza, taflete, muelles forles dos, anatómicos, articulados, damasquinados y de cremallera.

Duchas é irrigadores, Peras de goma, Geringas de todas clases, Termómetros clínicos, Algodones y gasas antisépticas, Vendas de gasa, Jabones antisépticos, Cigarros para aspirar breca, etc., etc.

Carbó, 15 — Pescadores, 2 y 4

TORTOSA

**! PODEMOS CURAROS !**

**ENFERMOS.** Todo el que sufre debe pedir nuestro libro y folleto, que en la consulta, que es gratuita y gratuita por nuestros médicos. Contamos con el cupón y se recibirá gratis nuestro folleto.

**HERNIADOS.** También tenemos el BRAGUERO ELECTRO-REDUCTOR para la completa curación de la hernia, por muy antigua y rebelde que sea. Toda consulta será igualmente gratuita. Pídase boletín de medidas.

Consultas gratuitas por correo y en nuestro gabinete. Dr. M. P. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, 9.º, Madrid.

La electricidad está reconocida como el remedio más infalible para la curación de muchos enfermedades, como lo acreditan numerosos testimonios de enfermos curados de DEBILIDAD Y AGOTAMIENTO NERVIOSO, NEURASTENIA, REUMATISMO, MO, ATONIAS, GASTRO-INTESTINALES y otros muchos.

CONSULTORIO Dr. M. P. CALDEIRO

REMITAME UN LIBRO Y CUESTIONARIO DE CONSULTA

Nombre \_\_\_\_\_

Calle \_\_\_\_\_

Pueblo \_\_\_\_\_

Provincia \_\_\_\_\_

¿Desea boletín de medidas? \_\_\_\_\_

# EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA

DEL DR. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática, la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijos uterinos, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9. — MADRID